



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 9

24 de enero de 2012

Pág. 1

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a YOLANDA VICENTE GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL SENADO

Sesión extraordinaria

celebrada el martes, 24 de enero de 2012

ORDEN DEL DÍA:

- Constitución de la Comisión y elección de la Mesa.
(Núm. exp. 540/000010 y 541/000010)
 - Delegación de funciones en la Mesa.
(Núm. exp. 542/000009)
-

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE LA MESA.

(Núm. exp. 540/000010 y 541/000010).

La señora VICEPRESIDENTA DEL SENADO (Vicente González): Señorías, se abre la sesión. Procedo a constituir en este acto la Comisión de Presupuestos. Ruego que se dé lectura a la lista de miembros de la comisión para comprobar su asistencia.

Por la señora letrada se procede a la comprobación de las señoras y los señores senadores presentes.

La señora VICEPRESIDENTA DEL SENADO (Vicente González): Tal y como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, debe elegir de entre sus miembros una Mesa, formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. Existe una propuesta, presentada conjuntamente por todos los grupos parlamentarios, según la cual la Mesa de esta comisión estaría integrada de la siguiente manera: presidenta, doña Petronila Guerrero Rosado; vicepresidente primero, don Juan Antonio de las Heras Muela; vicepresidente segundo, don Óscar Manuel Luzardo Fuentes; secretaria primera, doña María Jesús Ascensión Burró Ferrer; secretario segundo, don Joan Lerma Blasco.

¿Otorga su asentimiento la comisión a esta propuesta? (*Asentimiento.*)

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de su Mesa las senadoras y senadores que figuraban en la propuesta conjunta de los grupos parlamentarios, a quienes ruego pasen a ocupar sus puestos en este estrado y deseo a sus señorías que presupuesten bien en esta comisión. (*Pausa.*)

La señora PRESIDENTA: Muy buenas tardes.

Gracias, en mi nombre como presidenta y en el de los miembros de la Mesa, por la confianza que depositan en nosotros para dirigir los debates de esta comisión, que en este ejercicio presupuestario tendrá una actividad extraordinaria como consecuencia de que próximamente tendremos la oportunidad de ver en esta comisión el presupuesto para este año y también el que al final del ejercicio presupuestario corresponda analizar y sancionar.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.

(Núm. exp. 542/000009)

La señora PRESIDENTA: Me indica el letrado de la comisión que ha de tener lugar el pronunciamiento de esta comisión sobre la delegación de las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado.

El artículo 66.1 del Reglamento del Senado faculta a las comisiones a reclamar, por mediación de la Presidencia de la Cámara, la presencia de miembros del Gobierno para ser informadas sobre algún problema de su competencia. Y el artículo 67 establece que las comisiones podrán recabar, a través de la Presidencia del Senado, la información y ayuda que necesiten del Gobierno y de sus departamentos y de cualesquiera autoridades del Estado y de las comunidades autónomas, así como la documentación necesaria en la forma establecida. Asimismo, podrán solicitar la presencia de otras personas para ser informadas sobre cuestiones de su competencia.

La Norma Interpretativa de la Presidencia del Senado, de fecha 23 de mayo de 1984, dispone que las comisiones pueden delegar en sus respectivas mesas la adopción de los acuerdos a los que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado.

Los trabajos de esta comisión se verían facilitados si en este mismo acto se procediese a efectuar la mencionada delegación. Para ello pregunto a la comisión si está de acuerdo en delegar en su Mesa la adopción de los acuerdos a que se refieren los artículos mencionados, 66.1 y 67, del Reglamento del Senado.

¿Está de acuerdo la comisión? (*Asentimiento.*)

Así constará.

Constituida la comisión y con la reiteración de nuestro agradecimiento, se levanta la sesión.

Eran las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.